

VISTO:

El Expediente N° 76.717/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico de la UNPA-UARG para el "Seminario de Estudios Clínicos 2022: La Primacía del Goce. Sus consecuencias clínicas y epistémicas", a llevarse a cabo en la ciudad de Río Gallegos, desde el 26 de marzo al 11 de noviembre, teniendo una frecuencia mensual de cuatro horas de duración;

QUE es organizado por la Delegación Río Gallegos, perteneciente a la red nacional del Instituto Oscar Masotta 2 y con la colaboración de la Asociación de la Biblioteca Austral de Psicoanálisis (A.B.A.P);

QUE obra nota presentada por la Responsable local del Instituto Oscar Masotta-Delegación Río Gallegos Lic. Cintya GONZALEZ y Co-Responsable local Lic. Erica BOGLIONE, en donde solicitan el Auspicio Académico y colaboración en la difusión para la realización del Seminario;

QUE el IOM cuenta con el Auspicio del Institut du Champ Freudien con sede en París y el Departamento de Psicoanálisis de la Universidad París VIII;

QUE el desarrollo del Seminario estará a cargo de Docentes locales: Lics. Cintya GONZÁLEZ, Beatriz CÁCERES, Érica BOGLIONE, Isabel GIMÉNEZ, Colaboradores Docentes locales: Natalia PELIZZETTI, Araceli NAVARRO, Susana POMIRÓ REBUFFO, Sandra GUIGUET, Carolina METAZA. Docentes invitados del I.O.M.2: que realizarán cuatro (4) visitas en el año. Los mismos son parte integrante de la red nacional de I.O.M.2 y son Analistas Miembros de la Escuela de Orientación Lacaniana y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis. Este año contaremos con la presencia del psicoanalista: Lic. Gustavo SOBEL, interlocutor de la delegación, Samuel BASZ. Blanca SÁNCHEZ y Alicia CARLSEN;

QUE este Seminario está destinado principalmente, a profesionales de la Salud Mental, alumnos de las carreras de Licenciatura en Psicopedagogía y Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, como a toda otra persona interesada en la formación en Psicoanálisis de la orientación lacaniana;

QUE el objetivo general de este seminario es la formación en la teoría y la clínica psicoanalítica de la orientación lacaniana, a los practicantes de la Salud Mental, alumnos de las carreras mencionadas, mediante un programa de estudios sistemático que proporciona, además, los instrumentos necesarios para la elucidación de los resortes de la práctica del psicoanálisis;

QUE este seminario constara de OCHO (8) Módulos:

- Módulo 01: Introducción a la última enseñanza. Gustavo Sobel.
- Módulo 02: Del inconsciente estructurado como un lenguaje a la lengua. Beatriz Cáceres.
- Módulo 03: Del sujeto al parlêtre. Cintya González
- Módulo 04: El Sinthome y la pluralización de los nombres del padre. Alicia Carlsen
- Módulo 05: Síntoma y acontecimiento de cuerpo. Samuel Basz
- Módulo 06: Goce fálico, goce femenino, y Otro goce. Erica Boglione
- Módulo 07: Las fórmulas de la sexuación más allá de la lógica fálica. Blanca Sánchez.
- Módulo 08: Incidencia de la última enseñanza en la clínica contemporánea. Jornada de cierre. Coordinan: Cintya González y Erica Boglione

QUE la difusión de las actividades no demandará erogaciones presupuestarias especiales más que las propias de difusión a cargo de la Secretaria de Extensión;

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales

///



ACUERDO

N°

039/22

112.-

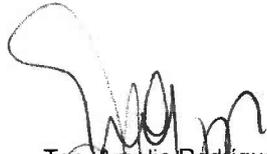
académicos por parte del Consejo de Unidad;
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR el "Seminario de Estudios Clínicos 2022: La Primacía del Goce. Sus consecuencias clínicas y epistémicas", a llevarse a cabo en la ciudad de Río Gallegos, desde el 26 de marzo al 11 de noviembre, teniendo una frecuencia mensual de cuatro horas de duración.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Instituto Oscar Masotta, Secretaría de Extensión para difusión, dése a conocer y cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG